



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria de la Consejería de Salud y Bienestar Social para la financiación de la investigación, titulado “**DIAGNÓSTICO COSTE-EFICAZ DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA: SCREENING DE 14 VIRUS RESPIRATORIOS MEDIANTE PCR EN TIEMPO REAL EN UN SOLO TUBO**” (Expt: PI-0688-2013).

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Licenciado/a en Medicina y Cirugía o Licenciado/a en Farmacia, especialista en Microbiología y Parasitología Clínica, y además tengan conocimientos sobre diagnóstico virológico por cultivo celular y técnicas moleculares.

Se valorará positivamente:

- Rotaciones por Unidades de Virología
- Tener conocimientos en manejo de bases de datos
- Investigación relacionados con diagnóstico virológico (Tesis, proyectos, publicaciones...)

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato a tiempo parcial con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga, hasta un total de 24 meses.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 986,42 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Ctto. PI-0688-2013**”

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 50%
- 3- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto

Granada, a 5 de Marzo de 2014

EL GERENTE

